

ANÁLISIS: PLANES DE GOBIERNO								
Candidato	Partido Político	Tema Principal	Estrategia General	Problema encontrado	Acciones	Logros a 100 días	Metas	Indicadores
Alfonso López Chau		Educación y Cultura	Contar con un sistema educativo, que garantice aprendizajes reales con profundo sentido transformador que fortalezca el talento de cada estudiante y genere igualdad de oportunidades para todos en todos los territorios a través de una gestión descentralizada. Las escuelas serán espacios seguros, conectados y con condiciones dignas para enseñar y aprender; los docentes serán valorados y acompañados como protagonistas del cambio educativo; y los jóvenes podrán acceder a una educación superior diversificada, pertinente, con empleabilidad y arraigo territorial. La educación será motor de justicia social, desarrollo productivo y ciudadanía democrática en todas las regiones del país.	1. Baja Calidad, acceso, permanencia y conclusión en la Educación Básica	1. Poner en marcha una estrategia nacional de trayectorias educativas completas, con atención prioritaria a estudiantes en riesgo de abandono y pueblos indígenas, a través de escuelas de Educación Intercultural Bilingüe en zonas rurales y amazónicas. 2. Fortalecer el desarrollo integral en la primera infancia articulando salud, educación y protección, priorizando la expansión de Cuna Más, visitas domiciliarias y acompañamiento familiar. 3. Fortalecer con inversión en estrategias pedagógicas que incorporen juego, arte, lectura, ciencias, para promover el pensamiento crítico y contextualización curricular en las escuelas públicas. 4. Transformar a las Instituciones Educativas en espacios de bienestar y aprendizaje con inversión público privada. 5. Incorporar estrategias que privilegien el bienestar de los estudiantes y garanticen su desarrollo pleno a través de una educación sexual, cuidado del cuerpo y la salud integral. 6. Establecer estándares nacionales para condiciones mínimas de educabilidad en todo el territorio nacional: acceso a agua, luz, conectividad, alimentación escolar, espacios seguros y apoyo emocional. 7. Desarrolla rutas de continuidad para estudiantes en rezago escolar, con modelos	No se precisa en el Plan de Gobierno	1. Porcentaje de estudiantes que acceden a la educación inicial, la meta es que el 100% de estudiantes de 3 a 5 años acceden a educación inicial con enfoque de desarrollo integral. 2. Creación de un programa que elimine la deserción escolar. 3. Garantizar que el sistema educativo implemente estrategias orientadas a que la totalidad de los estudiantes de educación primaria comprendan lo que leen 4. Garantizar que el sistema educativo implemente estrategias orientadas a que la totalidad de los estudiantes de educación primaria logren la competencia de razonamiento matemático. 5. Porcentaje de estudiantes de Educación Básica con limitadas competencias del cuidado del cuerpo y la salud integral, la meta es que el 100% de estudiantes de Educación Básica logran sólidas competencias del cuidado del cuerpo y la salud integral.	1. Porcentaje de estudiantes que acceden a la educación inicial 3. Numero de estrategias orientadas a que la totalidad de los estudiantes de educación primaria comprendan lo que leen 4. Numero de estrategias orientadas a que la totalidad de los estudiantes de educación primaria logren la competencia de razonamiento matemático implementadas. 5. Porcentaje de estudiantes de Educación Básica con limitadas competencias del cuidado del cuerpo y la salud integral.
				2. Baja Calidad, acceso, permanencia, conclusión en la educación superior	1. Fortalecer la formación docente inicial con estándares de calidad, prácticas en aula desde los primeros ciclos, y articulación entre institutos pedagógicos y universidades. 2. Reforzar el acompañamiento pedagógico en aula, priorizando zonas rurales y con alta brecha de aprendizajes. 3. Aumentar el acceso a salud mental escolar, tutoría y prevención de violencia, como parte integral de la vida escolar 4. Implementar un plan nacional de bienestar docente que incluya salud mental, incentivos por zonas difíciles, y formación continua, entre ellas residencias docentes en contextos rurales. 5. Aseguramos que los egresados de formación inicial docente con competencias débiles en educación sexual, salud y protección integral, la meta es que el 100% de egresados de formación inicial docente con competencias sólidas en educación sexual, salud y protección integral.		1. Porcentaje de egresados de formación inicial docente con competencias en salud y protección integral, la meta es que el 100% de docentes con manejo efectivo de nuevas metodologías. 2. Porcentaje de docentes de Educación Básica que no reciben acompañamiento pedagógico sostenido, la meta es que el 90% de docentes que reciben acompañamiento, priorizando los contextos rurales (amazónicos y andinos) y zonas de rezago o segregadas urbanas.	1. Porcentaje de egresados de formación inicial docente con competencias en salud y protección integral. 2. Porcentaje de docentes de Educación Básica que no reciben acompañamiento pedagógico sostenido.
				3. Ausencia de una gestión territorial para garantizar aprendizajes con bienestar.	1. Implementar una Red Nacional de Educación Superior con enfoque territorial, fortaleciendo institutos y universidades públicas, promoviendo especialidades ligadas a vocaciones productivas locales. 2. Potenciar el sistema de formación técnica y tecnológica pública, priorizando su expansión en regiones rurales, amazónicas y altoandinas, con infraestructura moderna y vinculación al sector privado. 3. Implementar programas de movilidad académica entre universidades públicas de distintas regiones 4. Consolidar la reforma universitaria garantizando la calidad, autonomía y fiscalización efectiva de la SUNEDU, y promoviendo la movilidad académica entre regiones. 5. Crear centros de formación dual que articulen estudio y práctica laboral, en alianza con empresas, gremios y gobiernos regionales. 6. Ampliar las becas y apoyos económicos para jóvenes en situación de pobreza, especialmente en regiones con menor acceso a educación superior.		1. Número limitado de acreditaciones de programas de estudio técnico y universitario con pertinencia regional, la meta es lograr 1,000 programas de estudio técnico y universitario con pertinencia regional. 2. Número limitado de alianzas con empresas para prácticas profesionales y empleabilidad juvenil, la meta es lograr 1,500 empresas para prácticas profesionales y empleabilidad juvenil.	1. Número limitado de acreditaciones de programas de estudio técnico y universitario con pertinencia regional 2. Número limitado de alianzas con empresas para prácticas profesionales y empleabilidad juvenil
Ronald Atencio	Alianza Electoral Venceremos 	Educación y Cultura	El gobierno de "Venceremos" reconocerá la educación como un derecho humano fundamental y por lo tanto como un servicio que debe ser suministrado por el Estado de manera universal y obligatoria en su nivel básico y gratuita y laica en todo el sistema.	1. El sistema educativo no ha cumplido su misión democratizadora de la sociedad, promoviendo la educación como un bien corporativo y sujeto al mercado. Se ha denigrado al sistema público de educación y se ha desprovisto de recursos para fortalecer la privatización de este bien público y derecho humano fundamental. 2. El Estado peruano ha fracasado en su política educativa, al igual que otras políticas sociales debido a un sistema de gestión por "Sectores" sin tener políticas eficientes de funcionamiento intersectorial. El sistema educativo ha sido impactado en el abandono del Estado de la atención del derecho a la salud, especialmente de los niños, niñas y jóvenes, sin tener en cuenta el impacto de ésta en la educación 3. Se ha obviado la evaluación de las condiciones de educabilidad (nutrición, salud, servicios de agua y saneamiento, conectividad, condiciones de la infraestructura escolar, equipamiento con bibliotecas, laboratorios, accesibilidad segura y cercana a las instituciones educativas), que son condiciones que impactan de maneras directa en la calidad de la educación de la población estudiantil.	1. Decidida masificación del financiamiento de las becas estudiantiles de educación básica y superior con una apreciable ampliación presupuestaria en conjunto con la masificación de Colegios de alto rendimiento (COAR) para que los estudiantes de alto rendimiento académico y de bajos recursos económicos potencien sus capacidades. 2. Estricta vigilancia a los mercaderes de la educación. Eliminación del DL 882, Ley de fomento de la inversión privada en educación que ha favorecido un proceso acelerado a su privatización favoreciendo el lucro en la educación. 3. El sistema educativo nacional se registró por un enfoque general intercultural, para todos y un enfoque intercultural bilingüe para los pueblos y naciones indígenas, reconociendo el artículo 14° de la Declaración Universal de los derechos de los pueblos indígenas de las Naciones Unidas. Asimismo, desarrollará un enfoque de género en todos los niveles y modalidades. 4. La política curricular del sistema consistirá en un Marco Curricular Nacional (MCN) y una política descentralizada de diversificación del MCN que responda a cada región y localidad del país. Los pueblos y naciones indígenas gestionarán de manera autónoma su proceso de diversificación del MCN	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*

César Acuña	Alianza Para el Progreso 	Educación y Cultura	Promover una educación pública de calidad que forme ciudadanos integrales.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Reestructuración del MINEDU y fortalecimiento de DRE y UGEL 2. Ventanilla Única Interoperable 3. Carrera Directiva Nacional basada en mérito y liderazgo 4. Reforma del Currículo: Currículo Nacional Básico (CNB) y Currículo Institucional Autónomo (CIA) 5. Evaluación y Carrera Docente Basada en Resultados 6. Fortalecimiento de Educación Inicial y Educación Básica Especial (EBE) 7. Certificación de dominio del inglés y de la Inteligencia Artificial (IA) 8. Implementación de la Educación Secundaria Técnica en los colegios públicos. 9. MINEDU debe iniciar Plan de promoción de la educación técnica, en alianza con empresas y la academia. 10. MINEDU y SUNEDU deben alinear normativa y brindar información sobre las EES y EEST. 11. Fortalecer e impulsar las certificaciones técnicas mediante alianzas con empresas privadas.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. % de inversión en CTI respecto al PBI (0.30%) 2. % de locales escolares en condiciones adecuadas (80%) 3. Logro satisfactorio en comprensión lectora (2° secundaria) (55%). 4. Logro satisfactorio en matemática (2° secundaria) (45%) 5. Asistencia efectiva docente (95%) 6. Instituciones educativas con conectividad digital (95%) 7. % de estudiantes con jornada escolar completa (90%) 8. % de infraestructura educativa en buen estado (75%)	1. % de inversión en CTI respecto al PBI 2. % de locales escolares en condiciones adecuadas 3. Logro satisfactorio en comprensión lectora (2° secundaria). 4. Logro satisfactorio en matemática (2° secundaria) 5. Asistencia efectiva docente 6. Instituciones educativas con conectividad digital 7. % de estudiantes con jornada escolar completa 8. % de infraestructura educativa en buen estado
José Williams	Avanza País 	Educación y Cultura	Se elevará en un 20% el nivel satisfactorio de logro educativo, con una importante promoción de la lectura, la ciencia, las matemáticas y el manejo de herramientas digitales. Además, se reducirá la brecha de servicios en un 40% en las instituciones educativas del Estado. La educación será productiva y con valores para que nuestras nuevas generaciones tengan herramientas suficientes para enfrentar la vida. Asimismo, se realizará una eficiente implementación de la educación técnica superior, de acuerdo a las vocaciones productivas de cada región, reduciendo así la enorme brecha entre la educación y el mercado laboral. Una de las herramientas para ello será el cambio del enfoque del currículo nacional, más orientada a la realidad del país y a las particularidades de cada región.	1. Factores externos a la escuela que impactan en el rendimiento educativo 2. Superficialidad en el dominio de los contenidos fundamentales. 3. Educación desconectada de la realidad 4. Falta de formación docente adecuada y actualización. 5. Déficit en incentivos y retención del talento magisterial. 6. Déficit de infraestructura educativa. 7. Déficit de equipamiento tecnológico y conectividad. 8. Educación desconectada de las necesidades del mercado laboral	1. Mejorar bienestar estudiantil. 2. Mejorar aprendizajes y vincular educación con desarrollo productivo. 3. Vincular la educación con las demandas productivas y sociales 4. Fortalecer la formación y actualización docente 5. Mejorar los incentivos y condiciones laborales del magisterio 6. Mejorar infraestructura básica. 7. Garantizar acceso universal a tecnología y conectividad educativa 8. Mejorar aprendizajes y vinculación laboral.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Cobertura total secundaria rural; 1 psicólogo/500 alumnos 2. Incremento del 20% en aprendizajes clave. 1. 100% de currículos actualizados 2. Empleabilidad > 70% 1. 90% de docentes capacitados 2. Programas en todas las regiones 1. Rotación < 10% 2. Incremento salarial del 30% 1. Reducir riesgo a 10%; 4000 módulos educativos implementados 2. 5000 colegios rehabilitados. 1. 90% de escuelas conectadas 2. 1 computadora por cada 8 estudiantes 1. Aprendizajes +20%.	1. % alimentación escolar; 2. Servicios de salud mental. 1. Logros de aprendizaje 2. Tasa de conectividad escolar 1. % de currículos actualizados 2. Tasa de empleabilidad de egresados 1. % de docentes capacitados 2. Número de programas de actualización implementados 1. Índice de rotación docente 2. Nivel salarial promedio 1. % infraestructura adecuada; 2. Reducción riesgo. 1. % de escuelas con conectividad 2. Ratio de computadoras por estudiante 1. Logros de aprendizaje 2. Conectividad escolar
Alvaro Paz De la Barra	Fe en el Perú 	Educación y Cultura	Garantizar aprendizajes fundamentales en todos los niveles. Fortalecer la formación docente y la gestión educativa. Reducir brechas digitales y territoriales.	1. Persisten brechas de aprendizaje, infraestructura educativa deficiente y desigualdad en acceso a educación inicial, básica y superior.	1. Programas de mejora de infraestructura educativa. 2. Capacitación continua y meritocrática del personal docente. 3. Acceso equitativo a tecnologías educativas.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Resultados de aprendizaje. 2. Tasa de permanencia escolar. 3. Acceso a conectividad educativa.
Sin candidato presidencial	Frente Popular Agrícola del Perú 	Educación y Cultura	No existe Plan de Gobierno**	No existe Plan de Gobierno**	No existe Plan de Gobierno**	No existe Plan de Gobierno**	No existe Plan de Gobierno**	No existe Plan de Gobierno**
Kaiko Fujimori	Fuerza Popular 	Educación y Cultura	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Alarante déficit de infraestructura y servicios básicos en colegios públicos del Perú 2. Brecha digital y escasa tecnología en la educación 3. Deserción escolar y las brechas de equidad educativa en población con discapacidad en el Perú 4. Deficiencias en la gestión estatal y estancamiento de la calidad educativa en el Perú: evidencias de la educación superior y los resultados PISA 2022	1. Reforzamiento integral de la currícula de la Educación Básica Regular para fortalecer la formación en educación cívica y ciudadana, promoviendo el respeto por la familia, la identidad nacional, la ética pública, los valores cívico-patrióticos, el liderazgo juvenil y la cultura democrática. 2. Incorporación de laboratorios de innovación y aulas digitales en colegios públicos, especialmente en zonas rurales y amazónicas. 3. Promoción de la formación técnico-productiva articulada al sector productivo, con currículos modernos, infraestructura adecuada y rápida inserción laboral. 4. Establecimiento de un Observatorio Integrado de Educación y Empleo, con recomendaciones vinculantes que articule la oferta formativa con las demandas del mercado laboral, asegurando pertinencia y empleabilidad juvenil. 5. Implementación de créditos educativos con garantía estatal, a largo plazo y con tasas preferenciales, para ampliar las oportunidades de acceso a educación técnica y universitaria de calidad. 6. Ampliación del Programa Nacional de Becas (PRONABEC), incrementando significativamente el número de becas para estudios universitarios y técnicos, priorizando a jóvenes de escasos recursos y regiones con menor acceso a la educación superior	1. Reforzamiento de la formación cívica y ética en las escuelas, actualizando la currícula nacional para que desde las aulas se promueva el respeto, los valores, la identidad peruana y la convivencia democrática. 2. Lanzamiento del Programa Nacional de Formación Docente en alianza con universidades públicas y privadas. 3. Suscripción de alianzas internacionales con líderes tecnológicos del mundo para llevar contenidos digitales, plataformas educativas y soporte técnico de primer nivel a las escuelas públicas.	1. Reducir en 50% la brecha de infraestructura educativa y garantizar servicios básicos y conectividad funcional en todos los colegios priorizados. 2. Alcanzar una tasa de inserción laboral del 50% de egresados técnicos en menos de un año, mediante modernización de institutos y vinculación productiva. 3. Duplicar el acceso a becas y créditos educativos con garantía estatal, fortaleciendo la calidad e investigación universitaria.	1. Brecha de infraestructura educativa 2. Tasa de inserción laboral de egresados técnicos 3. Número de becas y créditos educativos otorgados

Florella Molinelli	Fuerza v Libertad 	Educación y Cultura	Garantizar una educación pública de calidad, moderna e inclusiva, centrada en el desarrollo integral del estudiante y alineada con los desafíos del siglo XXI. El objetivo es construir un sistema educativo que asegure igualdad real de oportunidades, con infraestructura adecuada, docentes fortalecidos, tecnología de punta y una articulación efectiva entre la educación básica, superior y el mercado laboral. Un sistema que forme ciudadanos críticos, productivos y preparados para la innovación, el empleo digno y el desarrollo del país.	1. La brecha digital, ya que alrededor del 40 % de las escuelas rurales carece de acceso a internet, lo que restringe el uso de herramientas educativas modernas y profundiza la desigualdad frente a las zonas urbanas. 2. La insuficiente formación tecnológica del cuerpo docente, con un déficit estimado de 80,000 docentes que no cuentan con capacitación adecuada en competencias digitales y nuevas metodologías de enseñanza. 3. La desconexión entre el sistema educativo y el mercado laboral, tanto en la educación superior como en la formación técnica, lo que reduce la empleabilidad de los egresados y limita la capacidad del país para generar capital humano alineado a las necesidades productivas.	1. Se actualizará el Currículo Nacional con un enfoque basado en competencias, incorporando de manera transversal el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad, la educación financiera y el emprendimiento en todos los niveles educativos. 2. Se fortalecerá la evaluación del impacto del aprendizaje, mediante la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales alineadas con referentes internacionales como PISA, permitiendo medir avances reales en calidad educativa. 3. Se consolidará una Carrera Magisterial basada en mérito, con incrementos salariales progresivos vinculados al desempeño, la formación continua y la especialización, así como un sistema de evaluación objetivo para ascensos y reconocimiento de los mejores docentes. 4. Se impulsará la modernización de locales escolares con enfoque principalmente en seguridad sísmica, eficiencia energética y adecuación climática, dando prioridad a las zonas con mayor índice de vulnerabilidad. 5. Se incrementará los programas de becas nacionales e internacionales, como Beca 18, enfatizando el mérito académico y la inclusión social, y se creará un sistema de financiamiento educativo con mecanismos de pago flexible sustentados en ingresos futuros.	• Aprobación de un Decreto de Prioridad Presupuestal Educativa, que establezca una senda fiscal gradual para incrementar el presupuesto en educación, iniciando con una reasignación inmediata orientada a conectividad escolar, infraestructura crítica y formación docente, sin comprometer la sostenibilidad fiscal. • Creación del Sistema Nacional de Gobernanza Educativa (SINGE), como instancia de coordinación efectiva entre el Ministerio de Educación, gobiernos regionales y municipales, con reglas claras de articulación, responsabilidades y seguimiento de resultados educativos. • Inicio del Plan Piloto de Escuelas Digitales, priorizando un primer grupo de instituciones educativas en zonas rurales y urbano-marginales, asegurando conectividad, equipamiento básico y acompañamiento pedagógico para el uso efectivo de herramientas digitales. • Implementación del Programa de Capacitación Docente en Competencias Digitales, con certificación progresiva y reconocimiento en la Carrera Magisterial, enfocada en el uso de TIC, metodologías híbridas y herramientas digitales aplicadas al aula. • Instalación de la Mesa Nacional por la Educación, como espacio de diálogo y concertación con docentes, especialistas, gobiernos subnacionales y sector privado, orientada a consensuar prioridades de mediano y largo plazo y asegurar continuidad de	1. El Estado garantizará el acceso universal a internet en las escuelas públicas del país, alcanzando el 100 % de conectividad y asegurando que al menos el 95 % cuente con internet de alta velocidad funcional. 2. Se reducirá en al menos 50 % la brecha de infraestructura educativa respecto a la línea base del año 2024, priorizando instituciones con riesgo estructural, déficit de servicios básicos y condiciones precarias. 3. Se capacitará al 80% de los docentes en educación digital, metodologías innovadoras y uso pedagógico de las tecnologías de la información, mediante procesos de certificación progresivos y obligatorios. 4. Se reducirá en 40 % la brecha en comprensión lectora y matemáticas entre estudiantes urbanos y rurales, mediante intervenciones pedagógicas focalizadas. 5. Se implementará el Bachillerato Digital Rural en al menos el 70 % de las instituciones educativas rurales de nivel secundario, combinando clases presenciales, educación virtual y tutorías digitales adaptadas al contexto local. 6. Se fortalecerá y expandirá el Sistema Nacional de Becas —incluida Beca 18— para beneficiar a al menos 80,000 estudiantes adicionales de alto mérito y bajos recursos, priorizando carreras estratégicas y territorios con menor cobertura	No se precisa en el Plan de Gobierno*
Roberto Sánchez	Juntos por el Perú 	Educación y Cultura	Restituir el carácter público, universal, gratuito e intercultural del sistema educativo y fortalecer el rol del Estado como garante del derecho a la educación.	1. Mercantilización del sistema educativo y debilitamiento de la educación pública. 2. Déficit de infraestructura educativa y condiciones materiales indignas. 3. Analfabetismo y deserción escolar persistentes. 4. Sólo el 11,3% de estudiantes de secundaria alcanza un nivel satisfactorio en matemáticas. 5. 7 de cada 10 niños no comprenden lo que leen. 6. 58% de niños, niñas y adolescentes con discapacidad están fuera del sistema educativo. 7. Precarización laboral docente y brechas de formación. 8. Brechas de género, discapacidad, interculturalidad y territoriales.	1. Restituir el carácter público, universal, gratuito e intercultural del sistema educativo y fortalecer el rol del Estado como garante del derecho a la educación. 2. Cierre progresivo de la brecha de infraestructura, creando escuelas dignas, seguras y con acceso a la tecnología. 3. Erradicar el analfabetismo y reducir en menos de 2% la deserción escolar. 4. Garantizar la estabilidad laboral, la formación de calidad y salarios dignos para las y los docentes. 5. Construir un sistema educativo inclusivo, libre de violencia y respetuoso de las identidades 6. Reforzar el sistema universitario público con financiamiento adecuado para el fortalecimiento de la plana docente y otorgar prioridad a la investigación científica y tecnológica en el proceso de formación.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Analfabetismo Cero. 2. Deserción < 2%. 3. 1 millón de estudiantes con apoyo integral. 4. 90% de docentes nombrados. 5. 70% cierre de brecha EIB. 6. Reducir la violencia escolar en 50%. 7. Alcanzar 70% de cobertura EIB secundaria. 8. Lograr accesibilidad educativa para el 100% de estudiantes con discapacidad. 9. Incrementar 50% la inversión por estudiante universitario respecto a línea base. 10. Triplicar el número de docentes a tiempo completo. 11. Alcanzar 0.5% del PBI en investigación, ciencia y tecnología.	1. % del PBI destinado a educación. 2. % de matrícula pública en educación superior. 3. % de reducción de brecha urbano-rural en aprendizajes. 4. % de brecha de infraestructura. 5. % de colegios con servicios básicos. 6. % de conectividad escolar. 7. Tasa de analfabetismo. 8. Tasa de deserción escolar. 9. % de docentes nombrados. 10. % de docentes con formación en EIB. 11. Cobertura de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), especialmente en secundaria. 12. % de estudiantes con discapacidad que reciben apoyos y servicios. 13. Presupuesto anual promedio por estudiante universitario
Rafael Belaunde	Libertad Popular 	Educación y Cultura	Disminuir de manera sostenida los altos porcentajes de estudiantes de primaria y secundaria que no alcanzan niveles satisfactorios en comprensión lectora y matemática, mediante una mejora integral de la calidad, equidad y efectividad del sistema educativo	1. Una profunda desconexión entre el gasto educativo y los resultados efectivos del sistema, especialmente en comprensión lectora y matemática. 2. Profundas desigualdades territoriales, sociales y culturales. Las brechas entre estudiantes urbanos y rurales, entre hablantes de castellano y lenguas originarias, y entre regiones del país siguen siendo estructurales. 3. Debilitamiento histórico de la profesión docente, marcado por deficiencias en la formación inicial, resultados insatisfactorios en las evaluaciones de desempeño y condiciones laborales que, pese a las mejoras salariales, no han sido suficientes para atraer y retener talento de alta calidad ni para asegurar prácticas pedagógicas efectivas en el aula.	1. Revisión de la currícula: Realizar el análisis en función del acceso a la educación superior (universitaria y no universitaria) y acceso al empleo. 2. Comprensión y Razonamiento: Fortalecer la enseñanza de comprensión lectora y matemáticas mediante estándares nacionales, evaluaciones periódicas y acompañamiento pedagógico en aula. 3. Formación y Certificación Docente: Implementar un programa nacional para docentes con énfasis en didáctica de matemáticas y lectura, vinculado a incentivos por desempeño. 4. Curso de Libertad Financiera: Incorporación obligatoria de contenidos sobre manejo responsable del dinero, ahorro, inversión y economía personal. 5. Formación Empresarial Temprana: Implementación de talleres como “Mi primer negocio”, ferias de emprendimiento, charlas con empresarios y simulaciones empresariales en los colegios. 6. Cultura del Ahorro: Ejecución del programa “Ahorro y Finanzas para Jóvenes” como parte de la formación productiva. 7. Tecnología Educativa: Ampliar el uso de plataformas digitales para reducir brechas de acceso, con especial énfasis en zonas rurales y periurbanas. 8. Educación Intercultural Bilingüe: Fortalecer la enseñanza en lenguas originarias con materiales pertinentes y evaluación de aprendizajes específicos.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Incremento del porcentaje de estudiantes de primaria que alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora (línea base 33%) para el 2031 un porcentaje de 40% 2. Incremento del porcentaje de estudiantes de primaria que alcanzan un nivel satisfactorio en matemática (línea base 22.5%) para el 2031 un porcentaje de 30% 3. Incremento del porcentaje de estudiantes de segundo grado que alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora (línea base 18.4%) para el 2031 un porcentaje de 25% 4. Incremento de porcentaje de estudiantes de secundaria que alcanzan un nivel satisfactorio en matemática (línea base 11.3%) para el 2031 un porcentaje de 20% 5. Incremento de porcentaje de estudiantes de secundaria que finalizan el año con formación para el desarrollo de emprendimiento y libertad financiera (línea base 0%) para el 2031 un porcentaje de 5%	1. Incremento del porcentaje de estudiantes de primaria que alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora 2. Incremento del porcentaje de estudiantes de primaria que alcanzan un nivel satisfactorio en matemática 3. Incremento del porcentaje de estudiantes de segundo grado que alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora 4. Incremento de porcentaje de estudiantes de secundaria que alcanzan un nivel satisfactorio en matemática 5. Incremento de porcentaje de estudiantes de secundaria que finalizan el año con formación para el desarrollo de emprendimiento y libertad financiera

Pittar Valderrama		Educación y Cultura	El Estado garantizará educación pública y privada de calidad, de acuerdo a los más altos estándares mundiales, en todos los niveles educativos. La educación pública será gratuita, inclusiva y de acceso universal. El Estado facilitará el crédito universitario para estudios de posgrado o científicos.	1. El sistema educativo peruano atraviesa una situación crítica, evidenciada en la persistente baja calidad de los aprendizajes, las limitaciones en la formación y capacitación de docentes y directivos, así como en una estructura institucional débil e insuficiente para responder de manera eficaz a la complejidad y diversidad de los desafíos que enfrenta el sector. 2. La educación básica y superior pública adolece de baja calidad. 3. Existen 19,466 centros educativos unidocentes ubicados básicamente en la zona rural	1. Reforma de la Ley General de Educación y de la Ley de Educación Básica Regular. 2. Actualizar los Programas curriculares de los tres niveles de la EBR. 3. Cumplimiento irrestricto de la Ley de la Carrera Pública Magisterial. 4. Implementar programas intersectoriales que brinden soporte al bienestar del alumnado (Salud mental, salud bucal, nutrición, entre otros) 5. Elaborar planos tipo de acuerdo con la densidad poblacional escolar y que incluya áreas pedagógicas, recreativas, administrativas y de servicios. 6. Saneamiento físico legal de las instituciones educativas de la educación básica regular. 7. Evaluar la unificación de los centros educativos unidocentes	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Que no te enteres de la Implementación de 100% de proyectos educativos regionales y 90% de los proyectos educativos locales. 2. Mejorar en un 30% los resultados del sistema educativo en pruebas nacionales e internacionales (como PISA) y elevar en un 40% los niveles de comprensión lectora y desempeño académico en matemáticas y ciencias. 3. Mantener la cobertura escolar en un 95% hacia el 2028, 98% hacia el 2031. 4. Lograr que el 70% de las escuelas públicas obtengan o mantengan una acreditación y certificación vigente en los próximos 3 años, garantizando estándares de calidad educativa que beneficien el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes. 5. Haber culminado la evaluación al 100% de los 19466 centros educativos y realizar un proyecto de unificación.	No se precisa en el Plan de Gobierno*
Jorge Nieto		Educación y Cultura	Educación inclusiva, equitativa y científica, centrada en el pensamiento crítico, la interculturalidad y la equidad de género	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Ampliar y mejorar la oferta pública de educación superior técnica y universitaria en regiones con menor cobertura. 2. Fortalecer el sistema de becas (PRONABEC) priorizando estudiantes de zonas rurales, pueblos originarios y con discapacidad. 3. Impulsar carreras estratégicas ligadas a ciencia, tecnología, innovación, salud, medio ambiente y bioeconomía. 4. Consolidar la gestión territorial de los Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST) y Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO), articulándolos a sectores productivos y gobiernos regionales. 5. Implementar un plan multianual de cierre de brechas de infraestructura, priorizando riesgo, equidad y resiliencia. 6. Establecer estándares mínimos de calidad e inclusión en infraestructura educativa. 7. Asegurar la conectividad integral de todos los locales escolares e instituciones de educación superior.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. 95% de jóvenes que culminan secundaria 2. 70% de egresados de secundaria que acceden a superior 3. >70% estudiantes en nivel satisfactorio (lectura y matemáticas) 4. 100% de escuelas con conectividad e infraestructura digital 5. >50% de docentes en escalas 4-7 6. 80% de docentes que acceden a formación continua anual 7. 60% jóvenes 18-24 años en educación superior 8. >50% de becarios de PRONABEC de zonas rurales y amazónicas. 9. 80% de locales con condiciones básicas de calidad 10. 0% de locales con riesgo de colapso 11. 100% de UGEL con sistemas de gestión integrados 12. 100% de regiones con observatorio de aprendizajes	2. % de egresados de secundaria que acceden a superior 3. % estudiantes en nivel satisfactorio (lectura y matemáticas) 4. % de escuelas con conectividad e infraestructura digital 5. % de docentes en escalas 4-7 6. % de docentes que acceden a formación continua anual 7. % jóvenes 18-24 años en educación superior 8. % de becarios de PRONABEC de zonas rurales y amazónicas. 9. % de locales con condiciones básicas de calidad 10. % de locales con riesgo de colapso 11. % de UGEL con sistemas de gestión integrados 12. % de regiones con observatorio de aprendizajes
Sin candidato presidencial		Educación y Cultura	No existe Plan de Gobierno**	No existe Plan de Gobierno**	No existe Plan de Gobierno**	No existe Plan de Gobierno**	No existe Plan de Gobierno**	No existe Plan de Gobierno**
Ricardo Belmont		Educación y Cultura	Revertir las brechas en equidad, calidad e infraestructura en la formación de la educación Básica regular, para minimizar la deserción escolar en áreas rurales y marginales.	1. Déficit en la Educación gratuita	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Disminuir la deserción escolar en áreas rurales y marginales al 5% en cinco años. 2. Implementar programas de capacitación continua para el 100% de docentes de las áreas rurales y marginales, enfocándose en estrategias pedagógicas. 3. Aumentar la tasa de aprobación a un 80% en un plazo de 5 años. 4. Mejorar la infraestructura educativa en áreas urbanas en un 55% en cinco años y un 40% en áreas rurales.	1. En áreas rurales la deserción escolar es del 16% Porcentaje y en áreas marginales es del 12% de niños matriculados. 2. El 25% alcanzo notas aprobatorias en matemáticas de las evaluaciones estandarizadas a nivel nacional en las áreas rurales. 3. El 50% de escuelas en áreas urbanas de educación básica regular requieren sustitución total y un 78% de escuelas en áreas rurales están sin agua potable y 60% tiene desagüe deficiente.
Napoléon Becerra		Educación y Cultura	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Educación desarticulada	1. Reformar universidades e institutos públicos	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Subir 20 posiciones en Latinoamérica	1. Ranking de calidad educativa
Charlie Carrasco		Educación y Cultura	La educación será técnica, productiva, emprendedora, empresarial, disciplinada, formativa y gratuita con valores y principios, donde prime la investigación, la innovación tecnológica, la creatividad, el arte, la cultura y el deporte, a fin de que los peruanos tengamos una mentalidad emprendedora y empresarial.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Se declarará en emergencia la educación en el Perú. 2. La educación será establecida como derecho fundamental en la Constitución a fin de recuperar la identidad nacional y el respeto a la dignidad de todos los peruanos. 3. Se invertirá hasta el 6% de PBI en la educación de manera gradual. 4. Se creará el transporte estudiantil y docente en las zonas rurales. 5. Se subsidiará el pasaje completo de los estudiantes de todos los niveles. La educación será gratuita incluido el transporte, uniforme, zapatos, la alimentación con productos de la zona, y libros (dichos libros serán digitalizados y enviados vía internet a todos los colegios y escuelas, y a los sitios más recónditos serán enviados en fotocopia por intermedio del gobierno regional y gobiernos locales). 6. Se eliminará la ideología de género 7. Se añadirá a la currícula educativa los cursos de historia del Perú, historia universal, filosofía, psicología, economía política, educación financiera, educación cívica, geopolítica, realidad nacional, botánica, instrucción pre militar, OBE y educación vial (identidad nacional) 8. La educación pública en su conjunto funcionará bajo la dirección de 5 profesionales (Psicólogo, neurólogo, nutricionista, asistente social y el docente). 9. Se crearán los colegios técnicos industriales en la secundaria y se implementará la educación financiera, vocacional y politécnica (fabricación, robótica, industrialización, fabricación y ensamblaje), y agropecuaria en las zonas rurales (forestación, sembrío de frutas, industrialización de la materia prima, inseminaciones o mejoramiento de ganados, etc. 10. El ingreso a las universidades públicas será libres y gratuitas	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*

Armando Masae	Partido Democrático Federal 	Educación y Cultura	La Educación tiene prioridad como política de estado. Sin demagogia. Educación para la libertad, los valores, el deporte y el arte, respetando nuestras creencias.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Alimentación para los niños y jóvenes de las escuelas y colegios. 2. Educación que promueva el desarrollo nacional en base a la ciencia, tecnología, valores éticos, democráticos, humanísticos. 3. Presupuesto base del 6 % del PBI. 4. Educación pública gratuita descentralizada, que respete los valores y expresiones culturales de los pueblos. Respete a los maestros. 5. Erradicar el analfabetismo. 6. Reingeniería al sistema universitario para lograr la producción de tecnología. 7. Carreras técnicas y ocupacionales concernientes al desarrollo industrial y empresarial, en el marco de los proyectos de competitividad regional.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	
George Forsyth	Partido Democrático Somos Perú 	Educación y Cultura	Transformar el sistema educativo peruano para garantizar aprendizajes de calidad, cerrar brechas de infraestructura y conectividad, formar capital humano competitivo para la economía del siglo XXI, y reducir drásticamente la población de jóvenes sin educación ni empleo.	1. La EBA atiende solo al 2,43% de los más de 8 millones de peruanos mayores de 15 años que no concluyeron la educación básica, revelando una brecha de educación de adultos masiva y no resuelta. 2. La EBE muestra una brecha de género crítica —63% de estudiantes son hombres y 37% mujeres— y una brecha de asistencia escolar alarmante, que en secundaria llega hasta 44 puntos porcentuales entre estudiantes con discapacidad y aquellos sin ella. 3. Desigualdades territoriales: regiones como Huánuco, Cajamarca, Loreto y Ayacucho destinan menos de S/ 3.300 por alumno en EBA, frente al promedio nacional de S/ 10.034	1. Refuerzo escolar intensivo: Implementar 3 horas semanales adicionales de matemática y comunicación en las 5,000 escuelas con peores resultados de ENLA, con materiales pedagógicos diferenciados y acompañamiento pedagógico especializado. 2. Programa Nacional de Tutores: Contratar 7,000 tutores para la prevención de la deserción y recuperar rezagados (300,000 alumnos). 3. Sistema de Alerta Temprana: Implementar evaluación diagnóstica semestral con plataforma digital que identifique en tiempo real estudiantes en riesgo de deserción y bajo rendimiento, activando protocolos de intervención inmediata en coordinación con UGEL y gobiernos locales. 4. Formación docente especializada: Capacitar y certificar a 20,000 docentes en programación básica (Scratch para primaria, Python para secundaria) mediante programa intensivo de 200 horas con certificación internacional, ejecutado en convenio con universidades y empresas tecnológicas. 5. Equipamiento tecnológico: Distribuir 400,000 laptops (primaria) y 400,000 laptops (secundaria) en 5 años a estudiantes y docentes de primaria y secundaria de escuelas públicas, priorizando zonas con mayor brecha digital, con software educativo preinstalado y mantenimiento garantizado. 6. Priorización por riesgo: Intervenir prioritariamente en el 16% de colegios en estado crítico (al borde del colapso) mediante algoritmo de priorización que considere deterioro estructural, cantidad de alumnos, ubicación en zonas de pobreza y riesgo sísmico. 7. Escuelas Bicentenario: Acelerar la ejecución del programa para completar 75 escuelas bicentenario con diseño pedagógico innovador, talleres técnicos equipados y espacios para educación física y arte. 8. Fortalecimiento SUNEDU: Consolidar el licenciamiento universitario y extenderlo a institutos tecnológicos, garantizando condiciones básicas de calidad con énfasis en empleabilidad de egresados. 9. Becas integrales en tecnología: Otorgar 30,000 becas anuales —15,000 para carreras técnicas y universitarias, y 15,000 en certificaciones especializadas— en instituciones de educación superior licenciadas, para carreras de desarrollo de software, ciencia de datos, ciberseguridad, inteligencia artificial, cloud computing y automatización. Cobertura total de matrícula, materiales y estipendio mensual de S/ 600.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. 92% de adolescentes y jóvenes culminan la secundaria. 2. 45% nivel satisfactorio en matemática (4to año de secundaria). 3. 50% nivel satisfactorio en lectura (4to año de secundaria). 4. 1,5:1 Brecha urbano rural en aprendizajes. 5. 2% Tasa de deserción en secundaria. 6. 20% estudiantes con rezago. 7. 100% instituciones educativas urbanas con internet de banda ancha. 8. 50% de instituciones educativas rurales con conectividad. 9. 70% de estudiantes con competencias en programación. 10. 60% de colegios con laboratorio funcional. 11. 30% de estudiantes con certificación Python. 12. Reducir al 5% de colegios en estado crítico. 13. Reducir la brecha de infraestructura a 100,000 millones	No se precisa en el Plan de Gobierno*
Alex Gonzales	Partido Demócrata Verde 	Educación y Cultura	Garantizar una educación de calidad, equitativa, inclusiva, intercultural y pertinente para todos los ciudadanos, al tiempo que fortalece su diversidad cultural como elemento constitutivo del desarrollo humano y de la democracia.	1. Las evaluaciones nacionales e internacionales (como la ECE del Minedu y PISA) muestran que el país mantiene niveles críticos en lectura, matemática y ciencias. 2. Profundas brechas entre ámbitos urbano y rural 3. La falta de educación inicial de calidad repercute en toda la trayectoria educativa de los niños y niñas. 4. Las industrias culturales y creativas peruanas (artes escénicas, artes visuales, gastronomía, audiovisuales, diseño, música, artesanía) poseen un potencial inmenso, pero enfrentan barreras como falta de financiamiento, informalidad, débil infraestructura cultural y ausencia de políticas sectoriales integrales.	1. Equipos de bienestar en escuelas 2. Educación emocional transversal 3. Prevención de violencia escolar 4. Actividad física, arte y deporte para el bienestar 5. Casas de la Cultura en cada provincia y distritos estratégicos 6. Fondo Nacional para Industrias Culturales 7. Patrimonio cultural protegido 8. Cultura en la vida escolar 9. Institutos tecnológicos regionales de excelencia 10. Formación técnica articulada a empresas 11. Universidades públicas fortalecidas 12. Becas con equidad territorial	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. 40 % de escuelas públicas renovadas o construidas bajo estándares modernos. 2. 100 % de instituciones educativas públicas conectadas. 3. 80 % de docentes formados en innovación pedagógica. 4. 500 Casas de la Cultura en provincias y distritos estratégicos. 5. 90 % de instituciones educativas con equipos de bienestar emocional. 6. 80 institutos regionales modernizados o creados. 7. Incremento del 30 % en estudiantes con logro satisfactorio. 8. 60 % de estudiantes rurales con acceso a servicios culturales. 9. Incremento del 35 % en culminación de secundaria. 10. Aumento del 40 % en matrícula rural y amazónica.	1. Número de escuelas con infraestructura renovada, segura y resiliente 2. Porcentaje de instituciones educativas con conectividad plena a internet 3. Número de docentes certificados en metodologías activas, transformación digital y EIB 4. Número de Casas de la Cultura implementadas y operativas 5. Número de instituciones educativas con psicólogos o equipos de bienestar escolar 6. Institutos tecnológicos regionales implementados o fortalecidos 7. Mejora de aprendizajes en lectura, matemáticas y ciencia 8. Incremento del acceso a servicios culturales en zonas rurales 9. Incremento del número de estudiantes indígenas que culminan secundaria 10. Incremento en matrícula de educación superior en zonas rurales y amazónicas
Luis Olivera	Partido Frente de la Esperanza 2021 	Educación y Cultura	Impulsar una educación sostenida y orientada a la ciencia, la tecnología y a la innovación (CTI), con financiamiento adecuado, infraestructura moderna y laboratorios que promuevan el emprendimiento tecnológico.	1. Incorporar el lucro al sistema educativo ha sido el camino incorrecto para promover una educación de calidad en colegios y universidades, pues ha promovido el negocio a costa de ella.	1. Relanzar los Institutos Técnicos orientados a los requerimientos del mercado laboral. 2. Constante capacitación al docente no solo en conocimiento sino también en comunicación de conocimientos. 3. Mejorar aprendizajes de Comunicación Integral, Razonamiento Matemático y Científico, así como desarrollo de valores. 4. Mejorar el desempeño y la idoneidad profesional. Mejorar ingresos de los docentes a través de aumentos anuales diferenciados. 5. Promover la educación bilingüe, incorporando el español y las lenguas nativas con el inglés. 6. Colegios agropecuarios y empresariales. 7. Rescate de la Educación Cívica (formación de ciudadanía) 8. Atacar de manera inmediata y a través de la educación, la problemática del desarrollo, acercando el sistema educativo al sector productivo, fortaleciendo en todas las etapas educativas las competencias científico- tecnológicas. 9. Reorganizar la formación para el trabajo en todos los niveles vinculándola a las demandas de la pequeña, mediana y gran empresa, estableciendo mecanismos de participación de las organizaciones productivas y laborales en la definición y certificación de las competencias técnicas, de modo que brinden una efectiva herramienta de trabajo frente a necesidades específicas de nuestro propio mercado. 10. Tener una política agresiva de obtención de fondos de la cooperación internacional para fortalecer los programas de becas. 11. Fortalecer programas de educación a distancia tanto escolar como técnica. 12. Auditoría y ampliación del programa Beca 18.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*

Meias Guevara		Educación y Cultura	Garantizar que todos los peruanos accedan a educación inclusiva, equitativa y de calidad en todos los niveles, desarrollando competencias cognitivas, ciudadanas y socioemocionales que les permitan realizarse plenamente, ejercer ciudadanía activa y contribuir al desarrollo nacional.	1. Solo 8% de jóvenes de quintil más pobre accede a educación superior por barreras económicas. 2. El sistema de crédito educativo PRONABEC otorga 10,000 créditos anuales cuando la demanda supera 100,000. 3. Los bancos privados exigen avales que familias pobres no tienen. Las tasas de interés para créditos educativos son leoninas: 18-25% anual. 4. No existen créditos educativos para formación técnica corta, solo para carreras universitarias largas.	1. Fondo nacional con S/ 2,000 millones anuales, tasas subsidiadas 2-4% anual (vs 18-25% mercado). 2. Periodo de gracia de 2 años post-graduación para iniciar pagos. 3. Condonación parcial por servicio en zonas rurales o vulnerables: 50% condonado si trabaja 5 años en zona rural. 4. Créditos para todo tipo de formación: técnica (6 meses), pregrado, postgrado, idiomas, diplomados. 5. Garantía estatal: sin avales familiares, Estado asume riesgo crediticio. 6. Refinanciamiento flexible income-contingent: pago según ingreso real del egresado (10% de sueldo mensual). 7. Plataforma digital: postulación 100% en línea, aprobación en 48 horas.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. 200,000 créditos educativos anuales otorgados (2029). 2. Tasa de morosidad mantenida <8% (2026-2031). 3. 50% de créditos destinados a formación técnica (diversificación). 4. 30,000 adultos mayores con créditos emprendedores (2031). 5. 100% de bancos participantes cumplen accesibilidad para personas con discapacidad (2027). 6. Aumento de 8% a 25% en acceso educación superior quintil 1 (2031).	No se precisa en el Plan de Gobierno*
			Promover el acceso democrático al arte y la cultura, proteger el patrimonio material e inmaterial y garantizar que la diversidad cultural sea reconocida como un activo estratégico para el desarrollo humano y económico.	1. Cultura recibe 0.8% del presupuesto nacional. 2. Fondos concursables MINCUL solo financian 150 proyectos/año (demanda: 2,500). S/ 35 per cápita vs S/ 120 Chile. 3. Artistas sin acceso a crédito formal (88% informales). 4. Mecenazgo privado inexistente (sin incentivos tributarios)	1. FONCULTURA: Fondo Nacional S/ 150 millones/año con 6 líneas temáticas. 2. Crowdfunding cultural: Plataforma estatal 0% comisión con matching 1:1. 3. Mecenazgo tributario: Deducción 200% para donaciones culturales. 4. Línea de crédito COFIDE: S/ 80 millones capital para proyectos culturales. 5. Fondos regionales obligatorios: 1% presupuesto regional a cultura. 6. Becas formación artística: 500 becas/año en escuelas nacionales e internacionales.		1. S/ 350 millones/año financiamiento cultural total (vs S/ 80 MM actual). 2. 2,500 proyectos culturales financiados anualmente (vs 150 actuales). 3. Tiempo promedio aprobación: 30 días (vs 120 días actual). 4. 80% de fondos asignados a provincias (vs 60% Lima actual)	
Carlos Álvarez		Educación y Cultura	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Aprendizajes en riesgo y brechas educativas: estudiantes sin niveles básicos de lectura y matemática. 2. Infraestructura y conectividad insuficientes, deserción y desigualdad territorial que limita oportunidades.	1. Recuperación real de aprendizajes y cierre brechas con foco en lectura y matemáticas. 2. Escuelas seguras y conectadas. 3. Mejor gestión docente y soporte al estudiante en territorios priorizados; incluyendo educación cívica e intercultural.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Incrementar en ≥15 p.p. el logro satisfactorio en lectura y matemática vs línea base 2025 en territorios priorizados (2031) 2. Intervenir ≥80% de locales educativos priorizados (2031) 3. Reducir en ≥20% la deserción en secundaria vs 2025 en territorios priorizados (2031)	1. % de estudiantes con logro satisfactorio en lectura y matemática (evaluaciones nacionales) 2. % de locales educativos priorizados intervenidos (infraestructura y servicios) 3. Tasa de asistencia y permanencia en secundaria (MINEDU/ INEI)
Herbert Callier		Educación y Cultura	Aplicar efectivas metodologías de súper aprendizaje basadas en la neurociencia, como la Sugestopedia y otros métodos desarrollados y ya aplicados en el sector privado, lo que nos da mucha experiencia y la garantía del gran impacto que tendrá al aplicarlas en el Sistema Educativo Público y Privado a nivel nacional, considerando dentro de este sistema el aprendizaje del idioma quechua, revalorando nuestra cultura, así como el idioma inglés y alternativamente un tercer idioma, que nos permita integrarnos a la nueva y gran economía mundial.	1. El 90% de la población ocupada en el sector informal tiene educación primaria o no ha llegado a culminarla 2. El Perú registra una tasa de asistencia de estudiantes de educación secundaria, de las más bajas en la región latinoamericana 3. La escolarización en el quintil socioeconómico más bajo es bajísima	1. Alfabetización Digital Crítica y Funcional, cuyo objetivo será que los estudiantes comprendan y usen las TIC's con sentido crítico y les permitirá hacer uso responsable de internet, redes sociales y plataformas educativas. 2. Seguridad Digital y Autocuidado, que protegerá la integridad física, emocional y digital de los estudiantes. Sabrán cuidar y proteger sus datos personales y su privacidad. 3. Derechos y Deberes en el Entorno Digital, que permita fortalecer el ejercicio de la ciudadanía digital. Nuestros estudiantes aprehenderán respecto de los derechos digitales (libertad de expresión, privacidad, acceso a la información) 4. Participación Activa y Compromiso Cívico Digital, como agentes de cambio. Las plataformas las usarán para opinar, proponer y colaborar. 5. Creación de Contenidos y Resolución de Problemas, que forjará usuarios creadores activos, con capacidad de producir contenidos digitales (videos, podcasts, blogs, infografías); usarán la tecnología para resolver problemas reales del entorno.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. La implementación de las metodologías de súper aprendizaje sigue un proceso, desde su diseño, capacitación y programación. Este proceso debe ejecutarse desde el primer año de gobierno, de tal forma que el uso operativo del sistema se sostenga durante los cinco años de gobierno, alcanzando el 100% de instituciones educativas nacionales. 2. En el caso de la implementación del idioma quechua, inglés y un segundo idioma extranjero en los colegios donde se brinda educación básica regular, debe cubrir al final del periodo presidencial, el año 2031, al 100 % de las instituciones educativas.	No se precisa en el Plan de Gobierno*
Yonhy Lescano		Educación y Cultura	Garantizar la Educación Pública: Reconstrucción de 27,000 instituciones públicas, becas internacionales estudiantes, capacitación de docentes magisterio y universidades; y compra de un satélite de telecomunicaciones	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. La capacitación del magisterio nacional debe iniciarse en enero del 2027 2. La compra del satélite debe efectuarse el primer trimestre del año 2027. 3. En el 2028 a mitad del mandato se debe reconstruir todos los centros educativos en estado ruinoso en aulas y mobiliario. 4. A los dos tercios del mandato se debe contar con servicios básicos en todos los centros educativos.	
Wolfgang Grozo		Educación y Cultura	Garantizar el acceso universal, la permanencia y la culminación de una educación de calidad para todos los peruanos, mediante un sistema educativo inclusivo, territorialmente equitativo y orientado a resultados, que integre infraestructura adecuada, conectividad, docentes profesionales y bien remunerados, currículo pertinente al desarrollo productivo y cultural del país, y mecanismos efectivos de gestión, seguimiento y rendición de cuentas. El objetivo es transformar la educación en un verdadero eje de movilidad social, cohesión nacional y desarrollo sostenible, asegurando que cada estudiante, independientemente de su lugar de nacimiento o condición social, reciba una formación integral que le permita desarrollar competencias académicas, productivas, cívicas y culturales para participar activamente en la vida económica y democrática del país.	1. A pesar de avances normativos y de cobertura en décadas recientes, cientos de miles de niños, niñas y adolescentes permanecen fuera del sistema educativo o asisten de manera irregular, especialmente en educación inicial y secundaria. La exclusión se concentra en zonas rurales, amazónicas y altoandinas, en periferias urbanas vulnerables y en poblaciones con barreras específicas como estudiantes indígenas bilingües, personas con discapacidad, adolescentes madres, jóvenes que trabajan tempranamente y familias afectadas por pobreza, violencia o informalidad.	1. Docentes con formación especializada en estrategias multi-edad 2. Materiales pedagógicos contextualizados 3. Acceso a tecnología educativa offline y radio educativa 4. Aulas satélite, colegios itinerantes y residencias estudiantiles rurales dignas, seguras y alimentadas, que permitan permanencia estudiantil sin barreras geográficas. 5. Sistemas de transporte escolar rural con participación municipal 6. Estímulos económicos condicionados a asistencia escolar, articulados a programas sociales 7. Modelos de reinserción flexible para adolescentes trabajadores o madres adolescentes 8. Escuelas nocturnas y educación acelerada para quienes abandonaron estudios 9. Sistemas de alerta de ausentismo diario integrados con MINSA y MIDIS. 10. Docentes formados en lengua originaria; materiales pedagógicos propios 11. Asistencia especializada y rutas de continuidad educativa.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*

Vladimir Carrón	Partido Politico Nacional Perú Libre 	Educación y Cultura	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Sistema educativo desigual, de baja calidad y con brechas territoriales. 2. Infraestructura educativa precaria y brecha digital. 1. Escasa participación de los pueblos indígenas y ausencia del enfoque plurinacional e intercultural en la política exterior, lo que reproduce una diplomacia excluyente, monocultural y desvinculada de la diversidad histórica y cultural del país. 2. Débil diplomacia cultural, educativa y científica, subordinada a agendas externas y sin una estrategia soberana que proyecte la identidad nacional, la diversidad cultural y el desarrollo científico del país en el escenario internacional.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Reducir la deserción escolar a ≤ 5% al 2031. 2. Cobertura educativa universal en educación básica al 2030. 3. 100% de cobertura en educación inicial (3-5 años) al 2030. 4. Reducir la brecha urbano-rural de aprendizajes en ≥ 50% al 2030. 5. 0% de instituciones con infraestructura precaria al 2030. 6. 100% de instituciones educativas públicas con Internet al 2030. 7. 100% de escuelas con agua, saneamiento y energía al 2031. 1. Creación de la Dirección de Diplomacia Plurinacional en el Ministerio de Relaciones Exteriores al 2026. 2. Implementación de agregadurías culturales indígenas en embajadas estratégicas antes del 2030. 3. Incorporación progresiva de servicios consulares interculturales, incluyendo atención en lenguas originarias, en misiones diplomáticas prioritizadas. 4. Participación regular de representantes de pueblos indígenas en agendas y foros internacionales, en coordinación con el Estado. 5. Suscripción de más de 200 convenios culturales, educativos y científicos internacionales al 2030, priorizando cooperación Sur-Sur y regional. 6. Implementación anual del Festival Internacional de Culturas Andino-Amazónicas, como espacio de proyección cultural soberana del Perú. 7. Incremento sostenido de intercambios académicos y científicos, con participación de universidades públicas e institutos nacionales de investigación.	1. Tasa de deserción escolar (%). 2. Cobertura educativa por nivel (inicial, primaria, secundaria). 3. Brecha de aprendizajes urbano-rural (%). 4. Ratio alumno/docente. 5. Porcentaje de instituciones educativas con infraestructura adecuada. 6. Porcentaje de escuelas públicas con acceso a Internet. 7. Porcentaje de escuelas con servicios básicos completos. 1. Existencia de un órgano especializado en diplomacia plurinacional (sí/no). 2. Número de agendas diplomáticas con participación de pueblos indígenas. 3. Número de agregadurías culturales indígenas creadas en el servicio exterior. 4. Número de servicios consulares que incorporan atención intercultural y lenguas originarias. 5. Número de convenios culturales y educativos internacionales suscritos. 6. Número de programas de intercambio académico y científico activos. 7. Número de eventos culturales internacionales promovidos por el Estado peruano.
Francisco Díaz-Canevaro	Partido Politico Perú Acción 	Educación y Cultura	Priorizar e Incrementar la oferta educativa estatal cerrando la brecha de infraestructura y profesores, calidad de la enseñanza basada en la transferencia de conocimiento, devolución del presupuesto educativo a los verdaderos usuarios profesores y alumnos, ningún niño peruano debe quedarse fuera del sistema estatal de educación si así sus padres lo desean.	1. La tasa de analfabetismo es de aproximadamente el 12%, según CIES y el tiempo de escolaridad promedio es de 8,8 años y solo un 30.9% de jóvenes estudiantes migra a la educación superior técnica o universitaria.	1. Fusión del Ministerio de Educación y del Ministerio de Desarrollo Social. 2. Construcción e implementación de 50 unidades educativas integrales y 100 instituciones educativas de educación regular por año en el Perú (llegando a las 250 y 500 respectivamente al final de los 5 años) mediante el sistema de asociación pública privada APP y/o obras por impuestos con el sector privado. 3. Reorganización y reestructuración del Ministerio de Educación ejecutando la fusión con el MIDIS incrementando la cantidad de profesores hasta en un 30% así como auxiliares de educación y asistentes sociales reduciendo la cantidad de burocracia y trabajadores de oficina no esenciales. (Ugeles, departamento del MINEDU, asesorías y consultorías). 4. Incremento de sueldos de profesores y auxiliares del sector educación a nivel nacional 5. Implementación de la estrategia educativa por "Transferencia de Conocimiento" y reevaluar finalmente quitar el "Enfoque por Competencias" que ha dañado a la educación estos últimos 20 años, proponiendo una educación orientada a formar ciudadanos peruanos competitivos con énfasis el logro de objetivos generando competencia entre los estudiantes tanto de colegios y universidades por ser los mejores. 6. Priorizar en las universidades tanto públicas como privadas las carreras que actualmente tienen más demanda en el mercado y desincentivar las carreras con sobre oferta laboral. 7. Incentivar la adopción de carreras Técnicas con innovación en temas tecnológicos y empresariales, para lo cual instituciones como SENATI, SENCICO y otras serán expandidas y repotenciadas, esto para dar oportunidad a los cerca de medio millón de jóvenes peruanos que anualmente tienen que insertarse en el mercado laboral. 8. La implementación de una educación cívica y patriota que fomenten el patriotismo el civismo y las buenas costumbres. 9. Eliminación de las labores administrativas y de papeleo de profesores quienes únicamente se dedicarán a la enseñanza integral de los alumnos. 10. Eliminación de la "ideología de género" en las escuelas para dar paso a la doctrina del desarrollo y valores propios de nuestro Perú.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*
Mario Vizcarra	Partido Politico Perú Primero 	Educación y Cultura	Se enmarca en la política 12 del Acuerdo Nacional referida al acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte, para garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social, reconociendo la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples	1. Desigualdad en el acceso y la educación 2. Baja calidad educativa 3. Insuficiente formación y desempeño docente	1. Creación de la Oficina Nacional de Proyectos Educativos (PMO) y la Agencia Nacional de Infraestructura. 2. Fortalecimiento de la SUNEDU y el lanzamiento de las Becas talento joven. 3. Nueva educación rural 4. Mejorar la infraestructura educativa y deportiva; garantizar su funcionalidad, así como de su mobiliario y equipamiento. 5. Fortalecer la gestión sectorial a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales. 6. Mejoras en la Malla Curricular Escolar 7. Mejorar las competencias docentes para el desarrollo eficaz de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Creación de una Oficina Nacional de Proyectos Educativos (PMO) y una Agencia Nacional de Infraestructura. 2. Cinco (5) fondos concursables para créditos y becas educativas a nivel nacional. 3. Una estrategia para incrementar el acceso y asistencia a la escuela rural con modelos de atención diversificada y dotación docente. 4. 80% de locales escolares de educación básica regular con aulas en buen estado. 5. 100% de instituciones educativas de primaria o secundaria que cuentan con acceso al servicio de internet; de preferencia gratuita. 6. 80% de instituciones educativas de primaria o secundaria que cuentan con el servicio de agua, saneamiento y de electricidad. 7. 100% de instituciones educativas con talleres extracurriculares productivos en las escuelas públicas a nivel nacional, según corresponda 8. 100% de institutos de educación superior pedagógica licenciados. 9. 100% de docentes evaluados en base a su desempeño en el marco de la Ley de Reforma Magisterial.	1. Número de Oficinas Nacionales de Proyectos Educativos (PMO) y Agencias Nacionales de Infraestructura. 2. Número de fondos concursables para créditos y becas educativas a nivel nacional. 3. Acceso a escuelas rurales con modelos de atención diversificada y de acuerdo con la realidad y necesidad local, con internet y con tecnologías de la información. 4. Porcentaje de locales escolares de educación básica regular con aulas en buen estado 5. Porcentaje de instituciones educativas de primaria o secundaria que cuentan con acceso al servicio de internet; de preferencia gratuita en las infraestructuras mencionadas. 6. Porcentaje de instituciones educativas de primaria o secundaria que cuentan con el servicio de agua, saneamiento y de electricidad, con todos los servicios básicos. 7. Porcentaje de instituciones educativas con talleres extracurriculares productivos en las escuelas públicas a nivel nacional, según corresponda. 8. Porcentaje de Institutos de educación superior pedagógica licenciados. 9. Porcentaje de docentes evaluados en base a su desempeño en el marco de la Ley de Reforma Magisterial; se hace necesario retomar la evaluación al personal de docentes.

Walter Chirinos	Partido Político PRIN 	Educación y Cultura	Reducir las brechas educativas a nivel nacional en función a la atención a la diversidad y con enfoque descentralizado,	1. Abandono escolar 2. Desigualdad de género 3. Baja tasa de alfabetización 4. Alto costo de la educación 5. Brechas en el área rural	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Aumentaremos de manera sustancial para las niñas y niños entre 3 a 8 años de edad logren una comunicación verbal efectiva a nivel comprensivo y expresivo apropiado para su edad, acorde a estándares internacionales que permita la interacción y continuar su desarrollo sostenible en compañía de sus padres y hogares constituidos. 2. Aumentaremos los porcentajes de los indicadores de conclusión primaria de niños en edades 12 y 13 años y de conclusión secundaria, grupo de edades 17 y 18, de hogares usuarios del Programa que se hará cargo, sin irrogar mayores gastos presupuestales, mientras se realice el shock de la inversión pública y privada. 3. Aumentaremos significativamente la tasa de crecimiento de la educación técnica y las habilidades blandas de las personas que les permitan alcanzar el auto sostenimiento de hogares que les permita ser participe del incremento de la producción minera, agrícola y los servicios de turismo, y por ende mayores ingresos para la población económicamente activa que se encuentren en pobreza y extrema pobreza. 4. Aumentaremos significativas las capacidades técnicas y profesionales y habilidades blandas de los jóvenes y adultos de manera inclusiva, que les permita ser empleables y más productivos para los sectores económicos relacionados a la minería responsable, agro exportación sostenible y turismo desarrollado, y actividades tecnológicas. 5. Aumentaremos sustancialmente la infraestructura, equipamiento y personal con docente en educación, en las zonas más vulnerables social y económicamente hasta que logren ser auto sostenibles, mientras se impulsa la activación económica a través de minería responsable, agro exportación sostenible y turismo descentralizado con identidad. 6. Promoveremos la educación intercultural bilingüe (EIB) con la participación activa de las comunidades originarias y sus representantes a nivel regional. 7. Fortaleceremos los Consejos Participativos Regionales y Locales de Educación (COPARE y COPALE) como espacios de diálogo y toma de decisiones conjuntas.	1. Porcentaje de estudiantes de 15 años que alcanzaron el nivel de competencia 3 o superior en el área de ciencias, de lectura y matemática de la prueba internacional de estudiantes PISA. 2. Porcentaje de docentes que alcanzan el nivel efectivo en las variables relacionadas al proceso de enseñanza-aprendizaje. 3. Porcentaje de egresados de la Educación Superior y Técnico-Productiva que se encuentran subempleados por ingresos. 4. Tasa de cobertura educativa en todos los niveles
Alfonso Espá	Partido SICREO 	Educación y Cultura	Responder adecuadamente a las justas demandas de los peruanos por una salud y educación de calidad y una efectiva seguridad ciudadana a fin de romper el círculo vicioso de la pobreza y contribuir a la modernización y prosperidad compartida en todas las regiones del Perú incluyendo criterios técnicos y transparentes de descentralización.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1.Año 1: Plan Piloto Focalizado, Año 2: Expansión a Zonas de baja Calidad Educativa, Año 3: evaluación de Resultados y Competitividad, Año 4: Descentralización y Especialización, Año 5: Universalización y Autonomía Escolar 2. Escalamiento en la posición de Perú en los resultados de la Prueba PISA en relación a países de la región y de regiones económicamente emergentes 3. Despolitizar las instituciones que conforman el Sector Educativo ya que se perjudica la calidad educativa de los niños 4. Reserva de vacantes para estudiantes provenientes de escuelas rurales 5. Evaluación moderna y transparente (habilidades blandas, autoestima, pensamiento crítico, liderazgo). 6. Tasa de deserción menor a 2% 7. Marco legal que permita la contratación de profesionales no licenciados en educación para dictar un máximo de horas lectivas semanales (inicialmente) 8. Focalización en zonas de déficit educativo	1. Marzo 2025: brecha de infraestructura educativa en el país asciende a más de S/ 158,000 millones. 2. El 91% de los peruanos considera que la calidad educativa no ha mejorado en el periodo reciente (2024). 3. Solo el 29.5% de estudiantes de cuarto de primaria alcanzó un nivel satisfactorio en matemáticas, cifra aún por debajo del nivel prepandemia (34% en 2019). 4. En el Perú, según la Prueba PISA; el 45.9% de profesores no sabe utilizar las nuevas tecnologías digitales para enseñar (Fuente: COMEX) 5. Actualmente la meritocracia y la calidad educativa se ha perdido por manejo político de las instituciones de salud 6. Se requiere impulsar la calidad educativa y la excelencia académica. 7. Situación actual: monopolio de las plazas magisteriales. 8. Especialistas de la sociedad civil y académica no podrían dictar clases en el sistema educativo público ya que las plazas no son libres 9. No existen una capacitación de profesores para el ascenso profesional	
Carlos Jalco	Perú Moderno 	Educación y Cultura	Modernizar la educación con la aplicación de la ciencia y tecnología desde el grado inicial, retorno de la educación cívica, capacitación permanente de los profesores que deben trabajar a tiempo completo y dedicación exclusiva, con una remuneración que cubra su canasta familiar y con asesoría de profesionales del primer mundo.	1. Desigualdad educativa entre zonas urbanas y rurales 2. Alta deserción educativa en estudiantes de educación básica 3. Reducción de inscripción secundaria de los alumnos entre los 15-19 años	1. Inversión en infraestructura y equipamiento escolar. Políticas de incentivos para docentes en zonas vulnerables. Expansión de acceso a internet 2. Implementar Programas de apoyo económico y becas escolares. 3. Crear programas de becas integrales a los mejores estudiantes del tercio, mejorar el transporte escolar, implementar la pedagogía adaptada a regiones, la educación técnica politécnica conectada al mercado productivo	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Reducir al 20 % el problema de culminación de los estudios de los estudiantes rurales. Incrementar los servicios tecnológicos que permitan culminar con éxito sus estudios a los estudiantes. 2. Aumentar al 50% Programas de apoyo económico y becas escolares 3. Aumentar matrícula secundaria al 65%, reducir deserción estudiantil al 20%. Al final del periodo lograr la matrícula secundaria al 75%, reducir la deserción estudiantil a 10% y aumentar la graduación al menos al 55%.	1. El 77% de los estudiantes no terminan educación primaria y secundaria completa en zonas rurales. El 40% de estudiantes no terminan sus estudios completos en primaria y secundaria en zonas urbanas. 2. Alta deserción educativa en estudiantes de educación básica 3. La matrícula secundaria es casi 10 % más baja que en las zonas urbanas
José Luna	Podemos Perú 	Educación y Cultura	Mejorar la calidad de la educación pública fortaleciendo aprendizajes, infraestructura y conectividad.	1. La escuela pública sigue cargando muchas desigualdades. Los aprendizajes son bajos, la infraestructura está deteriorada en miles de locales y el acceso a tecnología es limitado, sobre todo en zonas rurales y periurbanas. Al final, los estudiantes pagan esas carencias con menos oportunidades.	1. Plan nacional de recuperación de aprendizajes con acompañamiento docente focalizado 2. Intervención priorizada de infraestructura escolar en locales en condiciones inadecuadas 3. Programa de conectividad educativa y equipamiento digital con reporte público anual	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. 50 % en lectura y matemática al 2031	1. Incremento del nivel de porcentaje de estudiantes con logro satisfactorio en lectura y matemática

María Perez Tello	Primero la Gente 	Educación y Cultura	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Bajos niveles de logro de aprendizajes fundamentales y habilidades socioemocionales en la educación básica, con fuertes brechas territoriales, de género y por tipo de gestión. 2. Trayectorias educativas incompletas y baja conclusión oportuna de la educación básica, especialmente en secundaria, que afectan a millones de jóvenes y adultos, con mayor impacto en mujeres y población rural. 3. Servicios educativos de baja calidad, poco pertinentes e incompletos sobre todo en territorios rurales, amazónicos e indígenas, con grandes brechas en infraestructura, servicios básicos, conectividad y oferta docente.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Incrementar en al menos 15 puntos porcentuales el porcentaje de estudiantes de 4.º de primaria de escuelas públicas en nivel satisfactorio en lectura a nivel nacional, y reducir la brecha urbano-rural a menos de 10 p.p., al año 2031, tomando como línea de base los resultados de ENLA 2024. 2. Incrementar en al menos 12 puntos porcentuales el porcentaje de estudiantes de 4.º de primaria en nivel satisfactorio en matemática a nivel nacional, y reducir en 50 % la brecha entre el tercio superior y el tercio inferior de regiones, al 2031, respecto a la línea de base 2024. 3. Incrementar en al menos 10 puntos porcentuales la proporción de estudiantes de 6.º de primaria que se ubican en nivel alto de autorregulación socioemocional, y cerrar la brecha de género a menos de 3 p.p. entre niñas y niños al 2031, partiendo de la distribución observada en ENLA 2024. 4. Incrementar en al menos 12 puntos porcentuales la proporción de jóvenes de 17-19 años con secundaria completa a nivel nacional, y reducir a la mitad la brecha urbano-rural, al año 2031, respecto a la línea de base 2024. 5. Elevar a al menos 98 % la tasa de conclusión oportuna de primaria (12- 13 años) a nivel nacional, asegurando que ningún quintil de ingreso ni área rural baje de 96 %, al 2031, tomando como línea de base las tasas 2024. 6. Elevar al menos al 90 % la proporción de locales educativos rurales y amazónicos con servicios básicos completos al 2031, cerrando en 75 % la brecha respecto al promedio urbano 2024 7. Aumentar al menos al 70 % el porcentaje de escuelas rurales y amazónicas con conectividad funcional al 2031, triplicando la cobertura vigente en 2024 y priorizando secundaria rural y EIB. 8. Garantizar que al menos el 80 % de las IE rurales, amazónicas e indígenas cuenten con un modelo de servicio pertinente (multigrado fortalecido, secundaria rural o EIB completa) al 2031, incluyendo 100 % de comunidades indígenas con oferta EIB en primaria	1. % de estudiantes de 4.º de primaria de la educación básica pública que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura, desagregado por área urbano/rural y por región (ENLAUMC/MINEDU) 2. % de estudiantes de 4.º de primaria de la educación básica pública que alcanzan el nivel satisfactorio en matemática, desagregado por área y región (ENLA-UMC/MINEDU) 3. % de estudiantes de 6.º de primaria que reportan un nivel alto de autorregulación socioemocional (ENLA – módulo de habilidades socioemocionales) 4. % de adolescentes de 17-19 años con secundaria completa (conclusión de educación básica regular o alternativa), desagregado por área urbano/rural y sexo (ENAH0 – INEI (años de escolaridad, nivel máximo alcanzado) 5. % de niñas/os de 12-13 años que han concluido primaria (conclusión oportuna), desagregado por quintil de ingreso y área de residencia (ENAH0 – indicadores de conclusión de primaria (archivos A.6 y A.7) 6. % de locales educativos rurales y amazónicos con servicios básicos completos (agua segura, saneamiento, electricidad) en funcionamiento (Censo Educativo / ESCALE – infraestructura) 7. % de escuelas públicas rurales y amazónicas con acceso funcional a conectividad digital (internet operativo para uso pedagógico al menos 4 días/semana) (Censo Educativo / ESCALE; reportes de conectividad MINEDU/MTC) 8. % de IE rurales, amazónicas e indígenas que implementan modelos de servicio pertinentes (multigrado acompañado, secundaria completa en territorio, EIB con docentes titulados en la lengua de la comunidad) (ESCALE – tipología de IE; Registro EIB – MINEDU)
Paul Jaimes	Progreseemos 	Educación y Cultura	Promovemos una educación de nivel internacional y accesible para estudiantes con discapacidad, junto con becas y créditos educativos. Además, fortalecemos el patrimonio cultural y las industrias culturales como fuente de empleo y progreso social.	1. Brechas educativas territoriales 2. Falta de oportunidades para jóvenes 3. Baja educación en seguridad digital 4. Falta de educación ética ambiental	1. Creación de los Complejos Educativos Integrales (CEI) en zonas rurales, que agrupen niveles inicial, primaria y secundaria en un mismo campus con servicios compartidos de salud y alimentación. 2. Laboratorios de Innovación Temprana (LIT) en cada nivel educativo, desde el nivel inicial los estudiantes tendrán acceso a Laboratorios de Innovación Temprana. Se equiparán las aulas con kits de robótica básica y pantallas interactivas para fomentar el pensamiento lógico y científico. La meta es que, al llegar a la secundaria, el estudiante no solo sea un usuario de tecnología. 3. Despliegue de la plataforma digital interactiva Progreso Lectura con inteligencia artificial: El Estado desarrollará una aplicación móvil de vanguardia diseñada específicamente para el aprendizaje de adultos, la cual estará precargada en todos los dispositivos digitales entregados por el gobierno. Esta herramienta utilizará sistemas de reconocimiento de voz y procesamiento de lenguaje natural para guiar al usuario de forma personalizada, permitiendo que el ciudadano aprenda a leer y escribir a su propio ritmo en la privacidad de su hogar o en los centros comunitarios. La inteligencia artificial adaptará las lecciones según el progreso del estudiante, utilizando un enfoque de andragogía que respeta la madurez del adulto y evita la infantilización del proceso educativo, garantizando que el acceso al conocimiento sea una experiencia digna y empoderadora desde el primer día. 4. Asignación de un "Bono de Permanencia Estudiantil" condicionado al 90% de asistencia, destinado a cubrir gastos de transporte y materiales para familias en pobreza extrema. 5. Instalación de Aulas Digitales 360° con kits de robótica, impresoras 3D y laboratorios virtuales en las regiones con menor acceso.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Conectar el 85% de las escuelas para garantizar educación intercultural y digital 2. Disminuir la tasa de desempleo juvenil en un 30% 3. Capacitar al 60% de la población en prevención de seguridad digital. 4. Incluir currículo de ética ambiental en el 100% de las escuelas	1. % escuelas conectadas 2. Tasa desempleo juvenil 3. % población capacitad 4. % escuelas con currículo ético
Rafael López Aliaga	Renovación Popular 	Educación y Cultura	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Falta de conciencia y educación ambiental 2. Deficiente conectividad de internet para el país 3. Pago del Impuesto Predial cuando hay cesión gratuita a instituciones educativas	1. Promoveremos la educación ambiental efectiva, a fin de formar ciudadanos participativos, responsables, pensadores críticos, participativos, conscientes y respetuosos del medio ambiente y el cuidado a la ecología. 2. Impulsaremos que los proveedores de comunicación vía internet abastezcan de comunicación digital (banda ancha) a todo el territorio nacional, a precios asequibles. 3. Permitiremos a los propietarios de bienes inmuebles destinados para fines educativos, que puedan encontrarse exonerados del Impuesto Predial, cuando la cesión del bien inmueble es de manera gratuita	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Fomentaremos la educación y conservación del medio ambiente a través del acceso a la información y participación ciudadana 2. Fomentaremos la conectividad digital a nivel nacional. 3. Eliminación de la presunción de obtención de renta para efectos de cesiones gratuitas	1. Ausencia por parte del gobierno en la concientización del ciudadano en la protección del medio ambiente. 2. La insuficiente partida en el ámbito tecnológico y científico ha demostrado la precariedad de la comunicación digital, sobre todo en la parte educativa 3. Para la reactivación económica, se requiere facilitar a los predios cedidos para fines educativos.

Antonio Ortiz		Educación y Cultura	Una educación con enfoque Ciencia, Tecnología e Innovación, orientada al pensamiento crítico, el método científico, las habilidades digitales y la innovación. Las líneas de acción incluyen el fortalecimiento de la formación inicial y continua docente (Docente 4.0), la incorporación de laboratorios STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts y Mathematics) y bibliotecas funcionales, la conectividad digital total en las instituciones educativas, el uso responsable de tecnologías digitales e inteligencia artificial para el aprendizaje personalizado y la articulación de la educación técnica y superior con el desarrollo productivo territorial.	1. La cobertura es baja, no es integral, porque no cuenta con servicios de salud y nutrición. 2. En Perú, el 70% de los jóvenes se ven obligados a trabajar en sectores diferentes a su formación académica, siendo la elección de la carrera una decisión vital para la vida, los jóvenes no reciben adecuada orientación, llevándoles a trabajar en la informalidad debido a la escasa demanda y la baja remuneración en su carrera estudio 3. Problemas recientes en PRONABEC se centran en una crisis presupuestal severa para el año fiscal 2026, donde se proyectaron S/ 793 millones pero se asignaron solo S/ 50 millones, poniendo en riesgo miles de becas (como Beca 18, Beca Tec), generando gran incertidumbre para más de 90,000 postulantes, 4. Los estudiantes tienen bajo conocimiento de las potencialidades de su región y/o localidad. 5. la falta de tiempo debido a la carga laboral y la falta de comprensión de la importancia del involucramiento de los padres en la educación de sus hijos. 6. Gran parte de los locales educativos (principalmente en zonas rurales) no cuenta con condiciones básicas en cuanto a sintonización, tienen necesidades de mantenimiento correctivo, mobiliario y equipamiento, saneamiento físico legal, y de acceso a los servicios (de calidad) de agua, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones y accesibilidad para la población con discapacidad.	1. Se fortalecerá la educación inicial y escolar con base en el método científico y la experimentación 2. Se fortalecerá la educación superior en las universidades públicas 3. Se fortalecerá las becas PRONABEC de estudios universitarios para nivelar las oportunidades de desarrollo de la juventud peruana 4. Incorporar de laboratorios STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts y Mathematics) y bibliotecas funcionales, uso de plataformas y de Inteligencia Artificial (IA) en EBR 5. Fortalecer la conectividad digital en las instituciones educativas 6. Mejorar el proceso de acreditación de calidad del Sineace Implementar y mejorar el nuevo modelo de acreditación para programas de estudios de educación universitaria del Coneau.	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Atención completa y homogénea en el 100% de puntos de atención 2. Aumentar la cobertura de programas educativos en zonas priorizadas al 90% 3. Menos del 30% de niñas y niños menores de 36 meses tiene anemia 4. Disminuir la deserción escolar permanente en 50% para el 2031 en los tres niveles de la educación básica regular. 5. Disminuir la deserción universitaria pública en 50% para el 2031 6. Disminuir el atraso escolar en 50% para 2031 % de matrícula este por encima del 98% del total anual 7. 40% de IIEE acreditados por Sineace al 2031 8. 100% de implementación del nuevo modelo de acreditación para programas de estudios de educación universitaria en universidades públicas y privadas. 9. Top 5 de universidades de Latinoamérica con mayor publicaciones científicas 10. Reducir en 70% el número de publicaciones de artículos científicos observados. 11. Cierre de brecha en infraestructura educativa al 100% para 2031.	1. % de niños y niñas de 12 a 36 meses del ámbito urbano en situación de vulnerabilidad en cunas y cunas jardín públicas 2. % de niños y niñas de 0 a 5 años atendidos por "Primero La Infancia" en el ámbito de intervención 3. Evolución del porcentaje de matrícula en EBR por nivel educativo, tipo de gestión pública y zona de residencia. 4. Tasa de conclusión escolar en EBR Porcentaje de estudiantes de EBR con atraso escolar 5. Tasa de deserción permanente en EBR y universidad 6. % de IIEE de Educación básica acreditados 7. % de universidades implementadas con del nuevo modelo de acreditación para programas de estudios de educación universitaria 8. Ratio de publicaciones de investigaciones científicas por docente en revistas indexadas 9. % de universidades e institutos acreditados 10. % de IIEE con condiciones básicas de seguridad y funcionalidad
Rosario Fernandez	Un Camino Diferente 	Educación y Cultura	Modernizar el sistema educativo fortaleciendo la educación básica, técnica y universitaria, orientada al empleo y al desarrollo nacional.	1. Baja calidad educativa, limitada empleabilidad y escasa articulación entre educación y mercado laboral.	1. Implementación de comedores escolares en colegios públicos. 2. Ampliación de vacantes en universidades nacionales. 3. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica. 4. Implementación del bachillerato automático y homologación académica 5. Bibliotecas públicas de última generación gratuitas	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	1. Tasa de culminación de estudios. 2. Inserción laboral de egresados. 3. Número de beneficiarios del bachillerato automático
Roberto Chiebra	Unidad Nacional 	Educación y Cultura	La corrección de esta situación será parte fundamental de nuestra política educativa, para lograr el acceso a una educación de calidad libre de injerencia política, que incluya valores que, a su vez, permitan un desarrollo competitivo y que promueva las condiciones necesarias para integrar a nuestra juventud a un proyecto común de país próspero.	1. La realidad demuestra que el acceso a la educación no ha logrado la competitividad internacional y tampoco la educación de calidad y acceso al íntegro de nuestra población. 2. Existe una constante injerencia política e ideológica de un sector importante del sector educación (Ministerio de Educación) y de docentes en las metodologías y la enseñanza que se imparte lo cual atenta contra el propósito mismo de una educación adecuada y dirigida a formar a nuestros niños y jóvenes. 3. Se observa además que quienes ingresan al sistema educativo presentan también altos ratios de abandono, del orden que llega a alcanzar un 40% en la educación primaria y un 60% en la secundaria, especialmente en áreas rurales. 4. Baja calidad de aprendizaje, metodologías y factores nutricionales que afectan el aprendizaje 5. El mal manejo de recursos, a pesar de incrementos importantes dirigidos al sector educación, sitúa al Perú entre los países de la región con menor inversión por alumno; en nivel remunerativo de docentes y gasto general en el rubro. 6. La educación superior ha concentrado un exceso de orientación en las carreras profesionales y no en las carreras técnicas no profesionales.	1. En el primer año se revisará el íntegro de la currícula escolar, de forma tal que sea adecuada para alcanzar una educación u til en todos los niveles, desde primaria hasta el final de secundaria. Educación u til para que exista un mejor entendimiento vocacional del alumno respecto a la continuación de sus estudios tanto en carreras profesionales como técnicas así como para integrar cursos descentralizados de acuerdo a las necesidades regionales y al tipo de demanda de trabajo. 2. La currícula escolar será reforzada con cursos de cultura cívica que brinden al alumno una formación para comprender los valores que permiten una vida en sociedad 3. Los nombramientos y ascensos de los docentes deben ser por mérito, no por ideología ni por presión sindical. 4. Se fortalecerán las carreras y la capacitación de la docencia en todos los niveles. 5. El Ministerio de Educación reforzará la vigilancia en la evaluación de los docentes, la meritocracia, la capacitación y evaluación, y la educación libre de ideología política, creando para ello el Viceministerio de Cumplimiento de la Docencia, así como las dependencias regionales descentralizadas directamente dependientes de dicho Viceministerio. Este contará con un órgano de supervisión independiente constituido por un Consejo Directivo en el que tendrán participación representantes de la sociedad civil, así como un órgano descentralizado del sector educación que reportará la medición de la calidad educativa y cumplimiento de metas con estándares internacionales. 6. El Estado tendrá además como objetivo prioritario lograr condiciones nutricionales en las comunidades de menores recursos, para asegurar que los alumnos de primaria y secundaria cuenten con valores de nutrición adecuados que permitan el pleno uso de su capacidad cognitiva, provecho en el aprendizaje y eliminación de la anemia infantil. Ello incluirá el desayuno y el almuerzo. 7. Incentivaremos que los alumnos estudien en escuelas cerca de su distrito, en el campo y en la ciudad. 8. Se incrementará y fortalecerá el presupuesto y las políticas del sector hasta lograr en el quinquenio la cobertura de la enseñanza educativa en primaria y secundaria en toda la república, con un especial reforzamiento de orden multisectorial. 9. Se continuará impulsando una educación de excelencia para alumnos del más alto rendimiento, tanto en el Colegio Mayor Presidente de la República como en los Colegios de Alto Rendimiento descentralizados (COAR).	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*	No se precisa en el Plan de Gobierno*